

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX. NUM. 4064 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 3 DE ENERO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
Viena 1.º

La conferencia está convocada á París el día 9 del corriente.

New-York 1.º (por el cable).

Los negros saquean las plantaciones cerca de Savannah, y ocupan los caminos desafiando á las autoridades.

Paris 2 (por la tarde).  
El «Gaulois» dice que durante la recepción de ayer en el palacio de las Tullerías, el emperador ha dicho al Sr. Olózaga:

«Yo os ruego seals cerca de nuestro gobierno el intérprete de mis deseos ardientes por la felicidad y la prosperidad de España.»

El Sr. de Olózaga ha contestado:

«Doy gracias respetuosa y vivamente á V. M. á nombre de la nación que tengo el honor de representar. Yo sé por lo demás, mejor que nadie, cuán sinceros son los deseos de V. M. hacia la España.»

Ayer se reunió el comité monárquico-democrático de conciliación del distrito de la Universidad para acordar los siete nombres de candidatos para las Constituyentes que ha de remitir al comité central, según éste lo ha pedido.

La discusión fué breve, porque, al parecer, la mayoría llevaba ya formada su opinión, que en efecto triunfó en la votación, á favor de los Sres. Espartaco, Sagasta, Ruiz Zorrilla, Fernandez de los Ríos, Becerra, Martos y Rivero. El maliz de union liberal, así como el señor Olózaga, quedaron en gran minoría, no sin que alguno de los concurrentes protestara, contra un exclusivismo que creía contrario á la bandera revolucionaria, á los deseos del gobierno y al interés del país. En su consecuencia parece que algunos individuos del comité abandonarían su puesto por creer que no son compatibles sus aspiraciones conciliadoras con el resultado de la votación de anoche.

Muchas son las municipalidades de la Península que han solicitado el establecimiento de estaciones telegráficas á sus espensas y para su servicio, en virtud de la disposición hace poco tiempo dictada autorizando estos acuerdos.

Ayer se reunió con una concurrencia tan numerosa como permitía el salón de la academia de Jurisprudencia, se verificó la apertura de sus sesiones, leyendo un brillante discurso inaugural el presidente Sr. D. Antonio de los Ríos Rosas. Muchos de sus párrafos fueron escuchados con vivas muestras de aprobación. Entre los concurrentes vimos al señor Aguirre, presidente del tribunal supremo de Justicia y al rector de la Universidad.

Los prisioneros de Málaga ayer empujados por orden del general en jefe continuaban anoche esperando las órdenes del gobierno.

De la Agencia Fabra recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
Lisboa 1.º

Ha sido recibido por el rey D. Cipriano del Mazo, ministro plenipotenciario de España en esta corte.

El nuevo ministro de Hacienda señor conde de Samodaz, se propone reducir el presupuesto de gastos. Ya se han hecho algunas economías con la nueva organización de las secretarías de Estado y Guerra.

Paris 1.º  
El discurso pronunciado por el emperador al recibir al cuerpo diplomático, es, conforme se había anunciado, sumamente pacífico. En él espresa la confianza de que durante el año actual no se turbará la paz que ha reinado en 1868, y que la cuestión entre Francia y Turquía se zanjará, gracias al acuerdo de las potencias.

Sábase que han llegado á la Habana los refuerzos que salieron de Cádiz á principios de diciembre.

Ayer se hizo circular una noticia á todas luces inverosímil, acerca de la salud del general Dulce. Como aun no se tiene conocimiento de la llegada á Cuba del vapor-correo que le conduce, mal puede saberse nada acerca de lo que pueda haber ocurrido en la travesía. El día de ayer fué fecundo en invenciones entre la gente noticiosa.

Entre otras varias noticias de pura invención que anoche circularon por Madrid, debemos hacer constar la que se refiere á un movimiento sedicioso en Antequera, promovido por los fugados de Málaga.

Ninguna noticia telegráfica se ha recibido en este sentido, y claro es que solo por telégrafo podía saberse.

Por desgracia se ha confirmado la noticia de hallarse herido el coronel Abascal, hermano de nuestro amigo el propietario de la Iberia, pero la herida no parece que sea de gravedad. Todos

los heridos, según telegrama de anoche, seguían bastante bien.

El profesor de medicina y cirugía, don Serafín Molina, ha abierto su gabinete de consultas en la calle de las Infantas, número 33, cuarto tercero.

El vicepresidente del comité monárquico-democrático de conciliación del distrito de la Universidad, Sr. Sanford, ha presentado su renuncia de este cargo y del de representante del mismo distrito en el comité provincial. Para este cargo fué nombrado anoche el Sr. Quejana de Salaya, secretario de dicho comité de la Universidad.

La Igualdad cree que las Cortes no se reunirán, y caso de que se reúnan no las reconocerá como las representantes de la opinión del país.

En la subasta celebrada el día 31 para la adquisición de créditos de la deuda de Tesoro, procedente del personal, fijó la junta el tipo de 23'50 por 100; se presentaron 35 proposiciones, y fueron admitidas 14 por valor de un millón de reales efectivo, y con cambios desde 22'99 hasta 23'48.

Los despachos telegráficos recibidos anoche, no adelantan noticia alguna á las que hemos dado respecto á los sucesos de Málaga.

A las cuatro de la tarde de ayer entraron en la ciudad de Málaga las fuerzas que manda el general Caballero de Rodas, en cuya ciudad reinaba la mayor tranquilidad.

Restablecido ya el orden en Málaga y funcionando ya las autoridades, el general Caballero de Rodas anunciaba que hoy saldría de dicha ciudad para continuar su itinerario.

Ayer tarde circuló el rumor de que en Ceuta había ocurrido un movimiento sedicioso. De los informes que hemos tomado resulta que el gobierno recibió una parte del ministro de España en Tanger, en el que se dice que nuestro vicecónsul en Tetuan ha recibido por un moro la noticia de que había novedad en Ceuta, y que el jefe de Anguera reconcentraba sus tropas.

De este despacho se desprende á causa de su origen, que los sucesos á que se refiere, han tenido lugar en territorio marroquí y solo interesa á las autoridades del Sultan; sin embargo de esto el gobierno provisional ha dispuesto que la fragata *Villa de Madrid* salga inmediatamente para Ceuta, con objeto de adquirir noticias más circunstanciadas sobre el particular.

Artículo 1.º Para acreditar el derecho electoral de que trata el art. 11 del citado decreto deberán ser provistos todos los individuos del ejército, mayores de 25 años, de una cédula talaronaria ajustada al modelo adjunto.

Art. 2.º La cédula de que trata el artículo anterior será expedida por el jefe principal del cuerpo á todos los individuos del mismo que gocen del derecho electoral sea cualquiera el punto en que se hallen, siempre que lleven en él dos meses al menos de residencia continuada.

Art. 3.º Los capitanes generales de los distritos la expedirán á los generales y brigadieres, jefes principales de los cuerpos y demás que dependan directamente de su autoridad residentes en cualquier punto del distrito de su mando.

Art. 4.º Los gobernadores militares tendrán las mismas facultades por lo respectivo á los jefes y oficiales de reemplazo que residan en su provincia.

Art. 5.º A los directores generales de las armas é institutos y jefes superiores de las dependencias centrales corresponde expedir las cédulas electorales de los individuos que se hallen bajo su inmediato mando, con sujeción á lo prevenido en las dos primeras disposiciones; debiendo remitir una relación nominal al capitán general respectivo para que pueda llenar la formalidad prevenida en el art. 11 de la citada ley.

Art. 6.º Las autoridades militares é jefes de las fuerzas deberán ocho días antes de la elección pasar al alcalde del pueblo en que las mismas residan una relación numerada y por orden alfabético de los individuos que estén á sus órdenes y á quienes por tener derecho electoral se les haya provisto de cédulas, y una nota expresiva de su division entre las circunscripciones electorales; pues conforme al párrafo tercero del art. 10, si en la población hubiera dos ó mas, el jefe de las fuerzas militares deberá dividir los electores bajo su responsabilidad entre las circunscripciones por iguales partes á fin de que nunca voten diez mas en una que en otra.

Art. 7.º En obediencia á lo prevenido en dicho decreto, los militares se presentarán sin armas á emitir libremente su sufragio, á menos que no estén comprendidos en las excepciones de que trata el art. 138 del decreto referido.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que la direccion general de Contabilidad se organice, dividiendo sus trabajos en dos grandes secciones, denominadas de teneduría de libros la primera, á cargo del segundo jefe, que conservará su carácter facultativo de tenedor de libros, y de examen de cuentas y liquidaciones de corporaciones civiles la segunda, á cargo del otro jefe de administración de tercera clase que hoy existe en la planta del mismo centro directivo, y además en dos negociados dependientes inmediatamente del director en atención á la índole especial de los asuntos en que han de ocuparse, el primero de presupuestos, cuentas generales del Estado y contabilidad anticipada, con las incidencias, informes y datos que hayan de facilitarse acerca de estos servicios, ó en relacion con ellos; y el segundo, que comprenderá el personal del ramo, legislación, registro general, archivos, visitas, finanzas, atlas geográfico

De Burgos, D. Antonio Ruiz Caravantes.

De la Coruña, D. Celestino Martínez del Río.

De la Coruña, D. Angel Gallifa.

De Sevilla, D. José Fernandez de Rodas.

De Burgos, D. Francisco de P. Auriolles.

De Granada, D. Antonio Leon Romero.

De Valladolid, D. Lucas Fernandez.

Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en la Gaceta la siguiente nota sobre los sucesos de Málaga:

«Dominada la insurrección de Málaga en la tarde del 1.º, las tropas pasaron la noche en sus posiciones, aguardando el día para obrar según la conducta que observasen los insurrectos; pero convencidos estos de que eran impotentes ante la actitud enérgica y decidida del general en jefe y todas las fuerzas de su mando, no se atrevieron á renovar la lucha,

y lo pocos que aun quedaban armados, huyeron al campo, siendo perseguidos activamente por algunas partidas destacadas al efecto.

Posesionadas las tropas de toda la ciudad, y apagado el incendio que se produjo en dos casas en la mañana de ayer, se procedió á enterrar los cadáveres; se llevaron los heridos á los hospitales; se recogieron las armas, y se publicó un bando para que todas fueran entregadas en el término de tres horas.

A las dos y media de la tarde el general en jefe pasó una revista á las tropas en la Alameda, dirigiéndoles la siguiente allocucion:

«Soldados: La vispera del combate no he querido dirigiros la palabra, como es costumbre en la guerra, porque tratándose de cerca en esta larga escursión que venimos haciendo en favor de la causa del orden y de la libertad, sabia que no necesitábais estímulo para cumplir con vuestro deber. Mucho esperaba de vosotros; pero en la memorable jornada de ayer habeis superado á todas mis esperanzas.

La patria os debe por ello eterno reconocimiento, y gratitud profunda vuestro general en jefe.»

Terminada ya la insurrección, se habia restablecido la confianza; y las gentes circulaban tranquilamente por toda la ciudad, confiadas en que la lección recibida por los enemigos de la libertad y la actitud de las autoridades les aseguraba no volveria á alterarse el orden.

En toda la Península reina completa tranquilidad.

Con el fin de que en las próximas elecciones para diputados á Cortes pueda el ejército usar del derecho que le concede el art. 10 del decreto de 9 de noviembre último sobre el ejercicio del sufragio universal, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra:

Artículo 1.º Para acreditar el derecho electoral de que trata el art. 11 del citado decreto deberán ser provistos todos los individuos del ejército, mayores de 25 años, de una cédula talaronaria ajustada al modelo adjunto.

Art. 2.º La cédula de que trata el artículo anterior será expedida por el jefe principal del cuerpo á todos los individuos del mismo que gocen del derecho electoral sea cualquiera el punto en que se hallen, siempre que lleven en él dos meses al menos de residencia continuada.

Art. 3.º Los capitanes generales de los distritos la expedirán á los generales y brigadieres, jefes principales de los cuerpos y demás que dependan directamente de su autoridad residentes en cualquier punto del distrito de su mando.

Art. 4.º Los gobernadores militares tendrán las mismas facultades por lo respectivo á los jefes y oficiales de reemplazo que residan en su provincia.

Art. 5.º A los directores generales de las armas é institutos y jefes superiores de las dependencias centrales corresponde expedir las cédulas electorales de los individuos que se hallen bajo su inmediato mando, con sujeción á lo prevenido en las dos primeras disposiciones; debiendo remitir una relación nominal al capitán general respectivo para que pueda llenar la formalidad prevenida en el art. 11 de la citada ley.

Art. 6.º Las autoridades militares é jefes de las fuerzas deberán ocho días antes de la elección pasar al alcalde del pueblo en que las mismas residan una relación numerada y por orden alfabético de los individuos que estén á sus órdenes y á quienes por tener derecho electoral se les haya provisto de cédulas, y una nota expresiva de su division entre las circunscripciones electorales; pues conforme al párrafo tercero del art. 10, si en la población hubiera dos ó mas, el jefe de las fuerzas militares deberá dividir los electores bajo su responsabilidad entre las circunscripciones por iguales partes á fin de que nunca voten diez mas en una que en otra.

Art. 7.º En obediencia á lo prevenido en dicho decreto, los militares se presentarán sin armas á emitir libremente su sufragio, á menos que no estén comprendidos en las excepciones de que trata el art. 138 del decreto referido.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que la direccion general de Contabilidad se organice, dividiendo sus trabajos en dos grandes secciones, denominadas de teneduría de libros la primera, á cargo del segundo jefe, que conservará su carácter facultativo de tenedor de libros, y de examen de cuentas y liquidaciones de corporaciones civiles la segunda, á cargo del otro jefe de administración de tercera clase que hoy existe en la planta del mismo centro directivo, y además en dos negociados dependientes inmediatamente del director en atención á la índole especial de los asuntos en que han de ocuparse, el primero de presupuestos, cuentas generales del Estado y contabilidad anticipada, con las incidencias, informes y datos que hayan de facilitarse acerca de estos servicios, ó en relacion con ellos; y el segundo, que comprenderá el personal del ramo, legislación, registro general, archivos, visitas, finanzas, atlas geográfico

De Burgos, D. Antonio Ruiz Caravantes.

De la Coruña, D. Celestino Martínez del Río.

De la Coruña, D. Angel Gallifa.

De Sevilla, D. José Fernandez de Rodas.

De Burgos, D. Francisco de P. Auriolles.

De Granada, D. Antonio Leon Romero.

De Valladolid, D. Lucas Fernandez.

Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en la Gaceta la siguiente nota sobre los sucesos de Málaga:

«Dominada la insurrección de Málaga en la tarde del 1.º, las tropas pasaron la noche en sus posiciones, aguardando el día para obrar según la conducta que observasen los insurrectos; pero convencidos estos de que eran impotentes ante la actitud enérgica y decidida del general en jefe y todas las fuerzas de su mando, no se atrevieron á renovar la lucha,

de España, material de las contadurías y lo indeterminado.

Los despachos telegráficos recibidos por el gobierno sobre los sucesos de Málaga, son los siguientes:

Málaga 2 de enero á la una y veinte minutos de la mañana.—El general en jefe al señor ministro de la Guerra:

«Es la una y media y no ocurre novedad. Las tropas ocupan todas las posiciones conquistadas ayer. Si hoy los insurrectos hicieren en el centro de la ciudad alguna resistencia, que no lo creo, serán pronto vencidos.»

Id., id., á las nueve y quince minutos de la mañana.—El brigadier Pavia al señor ministro de la Guerra:

«Ibamos á atacar al amanecer; pero hubo incendio en dos casas de parte de los insurrectos, y se suspendió el ataque, habiéndose dominado el incendio. No habrá ataque por falta de enemigos. El coronel Búrgos y los heridos siguen muy bien.»

Idem id., á las once y veinticuatro minutos de la noche.—El general en jefe al señor ministro de la Guerra y capitanes generales de Andalucía y Granada:

«Las fuerzas de mi mando se han alojado en la población sin novedad después de haber sido revistas por mí en la Alameda. Tranquilidad completa.»

Idem id., á las once y cuarenta minutos de la mañana.—El comandante de marina al señor ministro del ramo y comandante del departamento de Cádiz y San Fernando:

«Suspendidas las hostilidades. Flétanse buques para embarcar prisioneros.»

Idem id., á la una y treinta minutos de la tarde.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernación:

«Restablecido el orden. La circulación por las calles espedida. Son muchas las armas que se van entregando.»

Idem id., á las dos y diez minutos de la tarde.—El general en jefe al señor ministro de la Guerra:

«Acabo de dirigir á las tropas la siguiente proclama: (Arriba queda inserta.)»

Idem id., á las cuatro y cincuenta y tres minutos de la tarde.—El comandante de marina al señor ministro del ramo y comandante general del departamento:

«Acaba de entrar en esta plaza con el ejército de su mando el general Caballero de Rodas. Tranquilidad completa.»

Idem id., á las cinco y treinta minutos de la tarde.—El brigadier Pavia al señor ministro de la Guerra:

«El general en jefe pasó revista al ejército y á la guarnición. Completa tranquilidad. Se ha publicado un bando para entregar las armas.»

Ayer apareció fijada en las principales esquinas de Madrid una circular que publican varios electores de todos los distritos, los cuales, interpretando los sentimientos de cuantos han de emitir sus sufragios para las próximas Cortes Constituyentes, proponen desde luego á diputados, sin perjuicio de ir completando el número, á los Sres. Topete, Ruiz Zorrilla y Rivero; terminando con un llamamiento á los liberales para que acepten estos nombres y á los electores para que voten esas candidaturas.

Segun cuenta un periódico francés, de uno de los presidios del imperio acaba de salir en completa libertad y declarado inocente, Roberto Dubois, que por un error jurídico habia sido condenado á encierro perpetuo por el tribunal de Assises como asesino de Luis Vion y su esposa.

El verdadero autor de aquellos homicidios ha declarado su delito y por consiguiente la inocencia de Dubois, cuatro años despues de condenado este por el tribunal citado, siendo notable y digno de toda publicidad el hecho de que un hermano de Dubois, sacerdote de Autun, estaba en el secreto de quién era el verdadero culpable por declaración de crimen que bajo confesion le habia hecho á su tiempo el homicida, y cuyo secreto de confesion no quiso descubrir el sacerdote á pesar de ver tan injustamente condenado y deshonrado á su hermano.

Las obras del edificio destinado á biblioteca y museos van á tener grande impulso, á juzgar por el acopio de materiales que se prepara, puesto que para el día 8 se anuncia la adquisición en pública subasta de 4341 cargos de pedernal y 1215 fanegas de cal de Valdemorillo.

En la comandancia de la guardia civil, antiguo cuartel de alabarderos, se hallan ya á disposición de los interesados las licencias absolutas de los individuos que pertenecieron á la guardia rural de esta provincia.

El gobernador de Madrid ha dirigido una circular á los nuevos ayuntamientos de la provincia pidiendo las copias

duplicadas de la instalacion de los mismos y designacion de alcaldes.

Para activar en lo posible la realizacion del proyecto de refundicion de las redes telegráficas del Estado y de la empresas de ferro-carriles, se ha remitido ayer por el señor director del ramo D. Venancio Gonzalez una carta á la empresas que aun no habian dado contestacion terminante á las proposiciones de la direccion indicada. Deplorable es que la morosidad de algunas empresas retarde una solucion tan conveniente.

Idem id., á las nueve y quince minutos de la mañana.—El brigadier Pavia al señor ministro de la Guerra:

«Ibamos á atacar al amanecer; pero hubo incendio en dos casas de parte de los insurrectos, y se suspendió el ataque, habiéndose dominado el incendio. No habrá ataque por falta de enemigos. El coronel Búrgos y los heridos siguen muy bien.»

Idem id., á las once y veinticuatro minutos de la noche.—El general en jefe al señor ministro de la Guerra y capitanes generales de Andalucía y Granada:

«Las fuerzas de mi mando se han alojado en la población sin novedad después de haber sido revistas por mí en la Alameda. Tranquilidad completa.»

Idem id., á las once y cuarenta minutos de la mañana.—El comandante de marina al señor ministro del ramo y comandante del departamento de Cádiz y San Fernando:

«Suspendidas las hostilidades. Flétanse buques para embarcar prisioneros.»

Idem id., á la una y treinta minutos de la tarde.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernación:

«Restablecido el orden. La circulación por las calles espedida. Son muchas las armas que se van entregando.»

Idem id., á las dos y diez minutos de la tarde.—El general en jefe al señor ministro de la Guerra:

«Acabo de dirigir á las tropas la siguiente proclama: (Arriba queda inserta.)»

Idem id., á las cuatro y cincuenta y tres minutos de la tarde.—El comandante de marina al señor ministro del ramo y comandante general del departamento:

«Acaba de entrar en esta plaza con el ejército de su mando el general Caballero de Rodas. Tranquilidad completa.»

Idem id., á las cinco y treinta minutos de la tarde.—El brigadier Pavia al señor ministro de la Guerra:

«El general en jefe pasó revista al ejército y á la guarnición. Completa tranquilidad. Se ha publicado un bando para entregar las armas.»

Ayer apareció fijada en las principales esquinas de Madrid una circular que publican varios electores de todos los distritos, los cuales, interpretando los sentimientos de cuantos han de emitir sus sufragios para las próximas Cortes Constituyentes, proponen desde luego á diputados, sin perjuicio de ir completando el número, á los Sres. Topete, Ruiz Zorrilla y Rivero; terminando con un llamamiento á los liberales para que acepten estos nombres y á los electores para que voten esas candidaturas.

Segun cuenta un periódico francés, de uno de los presidios del imperio acaba de salir en completa libertad y declarado inocente, Roberto Dubois, que por un error jurídico habia sido condenado á encierro perpetuo por el tribunal de Assises como asesino de Luis Vion y su esposa.

El verdadero autor de aquellos homicidios ha declarado su delito y por consiguiente la inocencia de Dubois, cuatro años despues de condenado este por el tribunal citado, siendo notable y digno de toda publicidad el hecho de que un hermano de Dubois, sacerdote de Autun, estaba en el secreto de quién era el verdadero culpable por declaración de crimen que bajo confesion le habia hecho á su tiempo el homicida, y cuyo secreto de confesion no quiso descubrir el sacerdote á pesar de ver tan injustamente condenado y deshonrado á su hermano.

Las obras del edificio destinado á biblioteca y museos van á tener grande impulso, á juzgar por el acopio de materiales que se prepara, puesto que para el día 8 se anuncia la adquisición en pública subasta de 4341 cargos de pedernal y 1215 fanegas de cal de Valdemorillo.

En la comandancia de la guardia civil, antiguo cuartel de alabarderos, se hallan ya á disposición de los interesados las licencias absolutas de los individuos que pertenecieron á la guardia rural de esta provincia.

El gobernador de Madrid ha dirigido una circular á los nuevos ayuntamientos de la provincia pidiendo las copias

duplicadas de la instalacion de los mismos y designacion de alcaldes.

Para activar en lo posible la realizacion del proyecto de refundicion de las redes telegráficas del Estado y de la empresas de ferro-carriles, se ha remitido ayer por el señor director del ramo D. Venancio Gonzalez una carta á la empresas que aun no habian dado contestacion terminante á las proposiciones de la direccion indicada. Deplorable es que la morosidad de algunas empresas retarde una solucion tan conveniente.

Idem id., á las nueve y quince minutos de la mañana.—El brigadier Pavia al señor ministro de la Guerra:

«Ibamos á atacar al amanecer; pero hubo incendio en dos casas de parte de los insurrectos, y se suspendió el ataque, habiéndose dominado el incendio. No habrá ataque por falta de enemigos. El coronel Búrgos y los heridos siguen muy bien.»

Idem id., á las once y veinticuatro minutos de la noche.—El general en jefe al señor ministro de la Guerra y capitanes generales de Andalucía y Granada:

«Las fuerzas de mi mando se han alojado en la población sin novedad después de haber sido revistas por mí en la Alameda. Tranquilidad completa.»

Idem id., á las once y cuarenta minutos de la mañana.—El comandante de marina al señor ministro del ramo y comandante del departamento de Cádiz y San Fernando:

«Suspendidas las hostilidades. Flétanse buques para embarcar prisioneros.»

Idem id., á la una y treinta minutos de la tarde.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernación:

«Restablecido el orden. La circulación por las calles espedida. Son muchas las armas que se van entregando.»

Idem id., á las dos y diez minutos de la tarde.—El general en jefe al señor ministro de la Guerra:

«Acabo de dirigir á las tropas la siguiente proclama: (Arriba queda inserta.)»

Idem id., á las cuatro y cincuenta y tres minutos de la tarde.—El comandante de marina al señor ministro del ramo y comandante general del departamento:

«Acaba de entrar en esta plaza con el ejército de su mando el general Caballero de Rodas. Tranquilidad completa.»

Idem id., á las cinco y treinta minutos de la tarde.—El brigadier Pavia al señor ministro de la Guerra:

«El general en jefe pasó revista al ejército y á la guarnición. Completa tranquilidad. Se ha publicado un bando para entregar las armas.»

Ayer apareció fijada en las principales esquinas de Madrid una circular que publican varios electores de todos los distritos, los cuales, interpretando los sentimientos de cuantos han de emitir sus sufragios para las próximas Cortes Constituyentes, proponen desde luego á diputados, sin perjuicio de ir completando el número, á los Sres. Topete, Ruiz Zorrilla y Rivero; terminando con un llamamiento á los liberales para que acepten estos nombres y á los electores para que voten esas candidaturas.

Segun cuenta un periódico francés, de uno de los presidios del imperio acaba de salir en completa libertad y declarado inocente, Roberto Dubois, que por un error jurídico habia sido condenado á encierro perpetuo por el tribunal de Assises como asesino de Luis Vion y su esposa.

El verdadero autor de aquellos homicidios ha declarado su delito y por consiguiente la inocencia de Dubois, cuatro años despues de condenado este por el tribunal citado, siendo notable y digno de toda publicidad el hecho de que un hermano de Dubois, sacerdote de Autun, estaba en el secreto de quién era el verdadero culpable por declaración de crimen que bajo confesion le habia hecho á su tiempo el homicida, y cuyo secreto de confesion no quiso descubrir el sacerdote á pesar de ver tan injustamente condenado y deshonrado á su hermano.

Las obras del edificio destinado á biblioteca y museos van á tener grande impulso, á juzgar por el acopio de materiales que se prepara, puesto que para el día 8 se anuncia la adquisición en pública subasta de 4341 cargos de pedernal y 1215 fanegas de cal de Valdemorillo.

En la comandancia de la guardia civil, antiguo cuartel de alabarderos, se hallan ya á disposición de los interesados las licencias absolutas de los individuos que pertenecieron á la guardia rural de esta provincia.

El gobernador de Madrid ha dirigido una circular á los nuevos ayuntamientos de la provincia pidiendo las copias

duplicadas de la instalacion de los mismos y designacion de alcaldes.

Para activar en lo posible la realizacion del proyecto de refundicion de las redes telegráficas del Estado y de la empresas de ferro-carriles, se ha remitido ayer por el señor director del ramo D. Venancio Gonzalez una carta á la empresas que aun no habian dado contestacion terminante á las proposiciones de la direccion indicada. Deplorable es que la morosidad de algunas empresas retarde una solucion tan conveniente.

Idem id., á las nueve y quince minutos de la mañana.—El brigadier Pavia al señor ministro de la Guerra:

«Ibamos á atacar al amanecer; pero hubo incendio en dos casas de parte de los insurrectos, y se suspendió el ataque, habiéndose dominado el incendio. No habrá ataque por falta de enemigos. El coronel Búrgos y los heridos siguen muy bien.»

Idem id., á las once y veinticuatro minutos de la noche.—El general en jefe al señor ministro de la Guerra y capitanes generales de Andalucía y Granada:

«Las fuerzas de mi mando se han alojado en la población sin novedad después de haber sido revistas por mí en la Alameda. Tranquilidad completa.»

Idem id., á las once y cuarenta minutos de la mañana.—El comandante de marina al señor ministro del ramo y comandante del departamento de Cádiz y San Fernando:

«Suspendidas las hostilidades. Flétanse buques para embarcar prisioneros.»

Idem id., á la una y treinta minutos de la tarde.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la Gobernación:

«Restablecido el orden. La circulación por las calles espedida. Son muchas las armas que se van entregando.»

ellos; y en vista de pro... todos se agrupan en derredor de las autoridades...

Como esta isla se encontraba escasísima de soldados... los rebeldes han tenido ocasión de desentenderse...

Anteayer, 13, llegó a esta ciudad el vapor España con más de mil hombres... y al día siguiente por la tarde ha salido un batallón...

He tenido ocasión de ver una de las banderas cogidas a los sublevados... blanca y azul, y en medio tiene una especie de cuadro...

En el distrito de Colon se ha cogido con la masa entre las manos a la junta que suministraba fondos y armas a los revolucionarios...

En Málaga no ocurre novedad, según los telegramas oficiales recibidos hasta la hora de entrar en prensa nuestra edición...

En un último correspondencia dije que había caído enfermo el domingo 13 del corriente, precisamente en el día en que debió extinguirse en la Habana...

La enfermedad de que ha muerto Cúchares ha sido del vómito. Cayó enfermo, como he dicho, el día 13, y murió el 17 a las dos de la mañana...

Al siguiente día del de su muerte su cuerpo fué depositado en la santa catedral, dentro de una magnífica caja de caoba...

También ha muerto del vómito, un torero llamado Cabrera, que vino con Cúchares. Otro, que también ha padecido el mismo mal...

El día de la Purísima Concepción, patrona de las Españas, hubo en la catedral función de iglesia, con asistencia del ayuntamiento...

Ha entrado en este puerto el vapor francés de guerra Surcouff, de fuerza de 140 caballos, 5 cañones y 60 hombres de tripulación...

También ha entrado, procedente de la Martinica, la fragata prusiana de guerra Victoria, de fuerza de 400 caballos...

iones y 233 hombres de tripulación. Se esperan otros dos buques de la misma nación.

En la semana última se han exportado 3433 cajas de azúcar y 33311 libras de tabaco en rama.

La zafra que ha comenzado se presenta bajo el aspecto más halagüeño, tanto con respecto a lo campps como al rendimiento y calidad del fruto.

De la Agencia Fabre recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 2 (a las 3 y 40 de la tarde).

Según el periódico el «Gaulois» el emperador, después de pronunciar ayer su discurso al cuerpo diplomático, dijo al señor Olózaga, embajador de España en París...

Constantinopla, 1. Confirmase la noticia de que se han entregado a las tropas del sultán en calidad de prisioneros de guerra Petropoulaké, uno de los principales jefes de la insurrección de Candia y 1200 rebeldes.

La escuadra turca continúa bloqueando el puerto de Syra. El jefe de ella Hobbart-bajá exige la entrega del corsario «Enosis».

París, 2 (a las 5 y 20 por la tarde). Refiere el periódico «La Liberté» que hoy se han visto doña Isabel y D. Carlos de Borbon (duque de Madrid) y añade a renglón seguido que si el gobierno provisional de España pierde el tiempo, no puede decirse otro tanto del gobierno derrocado.

Marsella, 2. En el último vapor-correo de Levante ha llegado a este puerto el secretario de la legación española en China, portador del tratado de amistad, comercio y navegación entre España y el imperio del Japon.

En Málaga no ocurre novedad, según los telegramas oficiales recibidos hasta la hora de entrar en prensa nuestra edición de provincias, y todo hace esperar que no vuelva a alterarse la tranquilidad.

Aun no se ha recibido de las oficinas posteriores a los de la Guay. La interrupción de la línea telegráfica llevada ayer a cabo por los insurrectos fugados no ha impedido que el gobierno siga en comunicación constante con las autoridades de Málaga. Esta interrupción se hizo en las inmediaciones de dicha ciudad entre la misma y Campanillas y ya estará reparado el desperfecto.

Nada se sabe de los fugitivos. Los prisioneros siguen abordo de la Zaragoza y nada sabemos que se haya resuelto respecto de ellos.

Las bajas del ejército parece que han sido considerables y se calcula en un triple número las de los insurrectos, lo cual revela que el combate ha sido enérgico y encarnizado. De muertos se habla de un comandante y dos capitanes. Heridos se dice que hay un coronel, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, un teniente, un alférez, 35 individuos de la clase de tropa y 134 soldados.

La entrega de armas se ha realizado sin nueva resistencia.

Hoy no ha habido durante el día consejo de Ministros. Estos se reunirán a las ocho y media de la noche.

Parece que no tiene fundamento alguno la noticia dada por un periódico respecto a que en Zaragoza se había notado alguna agitación o consecuencia de los sucesos de Málaga. No hay dato alguno oficial que confirme este rumor.

Las últimas noticias de Santo Domingo dicen que las fuerzas revolucionarias han sido dispersadas, terminando la sublevación contra el presidente Baz.

El camino de hierro del Pacifico será terminado en el mes de julio próximo. En esta época habrá una vía férrea continua desde Nueva-York a San Francisco de California, que será la mas larga del mundo. Por esta vía se podrá adelantar veinte y cinco dias el viaje de Inglaterra a China. Los transportes mas rápidos tardan hoy sesenta dias, mientras que en adelante se irá de Liverpool a China en treinta y cinco dias.

Durante dos dias ha habido furiosas tempestades en las costas de Inglaterra y en Londres ha habido grandes destrozos. El Times se ha conmovido hasta el punto de consagrar un artículo al tiempo que hace.

Creo la Reforma, y espone su creencia, que la candidatura del duque de Montpensier para el trono de España es la que aceptan los hombres liberales que desean una libertad sin exajeraciones y la abreviación del periodo constituyente.

Por los ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona circularán desde el 16 al 22 de diciembre 3244 viajeros. Los productos de la explotación ascendieron a 502033 rs.

El 31 por la noche se celebró en Cuenca una junta de compromisarios de todos los partidos judiciales y comités de dicha provincia, acordando la siguiente candidatura para las próximas Cortes: D. Carlos María de la Torre, D. Manuel Sandoval, D. Leandro Rubio, D. Sebastián Fuente Alcázar y D. Vicente Romero Giron.

Hoy llgan a esta capital, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la candidatura que debe ser votada por la circunscripción rural de Madrid, varios comisionados de diversos pueblos de algunos de los siete juzgados de que consta.

La junta directiva electoral del distrito del Hospicio, reunida anoche con objeto de proponer hoy a la aprobación de la junta del distrito la candidatura de diputados que deben ser votados por Madrid, eligió a los señores marques de Perraos, Topeto, Becerra, Serrano, Rivero, Prim y Aguirre.

El comité electoral del comercio y de la industria ha publicado un manifiesto declarándose en contra de la agrupación de los parásitos de la política y proponiendo que las clases agrícola, industrial, científica, artística y comercial, designen sus candidatos especiales para las próximas Cortes. A este fin se proponen celebrar una reunión especial de comerciantes e industriales para designar tres candidatas, dos pertenecientes al comercio y una a la industria.

El obispo de Cádiz, dando pruebas de un espíritu verdaderamente evangélico, ha visitado a los heridos en los últimos sucesos que tuvieron lugar en aquella capital, interesándose luego por que sean indultados.

La voz del Siglo pide al gobierno, y hacemos nuestras sus palabras, que sea clemente con los rebeldes de Málaga, una vez vencidos como lo están.

En Viena se va a fundar un nuevo establecimiento de crédito titulado Banco general de la industria, del comercio y de los oficios.

El príncipe de Montenegro que se dirige a San Petersburgo, ha llegado a Viena de paso para San Petersburgo.

La Iberia, justamente indignada por que la igualdad se movía de los d mórtales que habian acordado votar paratipado a Cortes en el distrito del Hospital al Sr. Sagasta, dice hoy: «Buenos republicanos serán, los que nacidos de pronto, enemigo del tumulto, sin ningún título que adicir en favor de la causa liberal, se atreven, no obstante, a dirigir injurias a quien por su larga carrera en la historia de las libertades patrias debiera inspirarles respeto y consideración».

El día 31 del próximo pasado, como anunciamos, se verificó la junta aniversario de la sociedad El Progreso Universitario, en su local calle de las Tres Cruces, número 3, cuyo acto estuvo muy concurrido. El presidente abrió la sesión, pronunciando un discurso sobre la instrucción popular y manifestando los progresos obtenidos por los doscientos matriculados a estas clases, cuyos progresos esperaba ver mas florecientes tan pronto como se reanudasen las tareas en la próxima semana; y terminó haciendo un elogio al gobierno provisional, y particularmente al señor ministro de Fomento, por el decreto que en este día habia publicado la Gaceta sobre la instrucción popular. Seguidamente habló el procurador general, é hizo una reseña de los trabajos llevados a cabo por la sociedad en el año que terminaba. Sucesivamente hablaron los Sres. Alonso y Lapuerta: éste último leyó un razonado discurso sobre la necesidad de la instrucción popular, cuyo lema era: «adme un pueblo instruido y el poder legislativo estará de más; dédame ignorante y estúpido, y se precipitará en la mas crasa barbarie.» Por último, se quemaron los sobres que contenían los nombres de los autores de Memorias no premiadas, y se procedió a abrir la científica premiada con medalla de oro, cuyo tema era: «Influencia de la electricidad en la civilización y progresos hechos en este fluido desde su descubrimiento.» Resultó ser del socio D. Jaime García Herranz.

El día 1.º del corriente, momentos después de haber tomado posesion del nuevo ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela, se presentó a la corporación municipal una comision, compuesta del párroco y dos curas, con la pretension de que todos los individuos del ayuntamiento firmasen una esposicion dirigida al gobierno contra el planteamiento de la libertad de cultos.

La corporacion no tuvo la suficiente energía para rechazar la pretension de los curas, sin dudar por temor a las intrigas de éstos, y se limitó a aplazar para el Domingo inmediato la resolucio de si se firmaria ó no la tal esposicion.

Dice un periódico de Valencia que en Chelva se trató de celebrar mercado el sábado de la semana última, siguiendo la costumbre de aquel pueblo, y ateniéndose a que no era día festivo según el nuevo calendario, cuando algunas gentes de reconocidas ideas reaccionarias entraron en la plaza derribando mesas y toldos, y obligando a retirarse a los vendedores, porque querían se celebrase ésta como en años anteriores.

Es imposible, a juicio de los hombres

mas competentes y de periódicos tan autorizados como la Reforma, establecer el sufragio universal en Filipinas, porque las condiciones de poblacion y de razas lo harian impracticable si se intentase establecerlo.

Consta a uno de nuestros colegas que un capitalista de esta corte se ocupa con asiduidad en el planteamiento de un restaurant de obreros, donde por solo diez cuartos se dará un cubierto, compuesto de sopa variada y abundante; cocido compuesto de tocino, cuatro onzas de carne, garbanzo, verdura y un panecillo, todo esto escelentemente condimentado, servido en buena vajilla de piedra y con grande aseó en la ropa de mesa.

Al lado de este establecimiento parece que habrá una escuela gratuita para la educacion de los hijos de los jornaleros. Se trata tambien, para dar al pensamiento todo el desarrollo posible, de que haya en dicho sitio lavaderos, baños y otra escuela de natacion.

Mañana lunes desde las diez de la mañana a las dos de la tarde satisfará la caja de Depósitos el coupon vencido de los billetes hipotecarios depositados en mismo y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 1 al 50 inclusive; advirtiéndose que el que no se presentare al otro dicho día purdará turno y deberá sujetarse a señalamiento nuevo.

Los periódicos de la Habana que hoy recibimos alcanzan al 13 del pasado.

El estado de la salud pública era satisfactorio.

Las noticias de la rebelion eran satisfactorias para la causa del órden, puesto que anunciaban constantes descalabros sufridos por los rebeldes.

Los jefes de la insurreccion eran todos extranjeros, y los naturales de la isla que los seguian, la mayor parte eran enanos y se les obligaba a tomar las armas por la fuerza.

El estado de los campos era bueno y el movimiento mercantil no decaia, si bien era menor que en otras épocas por efecto de las circunstancias por que pasaba el país.

Los voluntarios aumentaban todos los dias y se organizaban contra los rebeldes en los que veian claramente enemigos de la paz y de la libertad.

En casi todos los encuentros las tropas habian logrado fáciles triunfos y con escasas pérdidas. Las de los rebeldes eran considerables porque nuestra artilleria les diezaba en todas partes. Por parte de los rebeldes se habian cometido actos de vandalismo y pillaje de esos que no ocurren ni aun entre cafres.

El capitán general seguia dando sus órdenes para atender a todas partes y acudir a las necesidades de la administracion y de la guerra.

La Liberté de París, según nuestras noticias, parece que indica en su número de ayer que hay inteligencia completa entre doña Isabel de Borbon y Carlos VII. Esta indicacion se halla en cierto modo confirmada por la entrevista que ayer tuvieron, según nos comunicó por telegrama que en otro lugar insertamos uno de nuestros responsables de París.

Hoy ha estado a visitar al señor duque de la Torre el conocido escritor francés señor conde de Labryere.

La candidatura que en Ocaña parece completamente acordada y con seguridades de éxito para las proximas Cortes la componen los nombres de los señores D. Cristino Martos, conde de Vilches y D. Venancio Gonzalez, director de Telégrafos.

Anoche se inauguró en Barcelona la sociedad abolicionista, asistiendo según un telegrama que tenemos a la vista, mas de seis mil personas. Pronunciaron discursos los Sres. Medina, Sacerdon, Panades, Lobert, Alcántara y Castelar, que entusiasmo al auditorio. En la reunion reinó el mayor órden.

En diferentes otros puntos del Principado se están organizando tambien sociedades abolicionistas.

El comité nacional republicano, según nos dice hoy El amigo del pueblo, ha estado reunido anoche durante largas horas; natural será que se haya ocupado de la gravedad de las circunstancias. Muchísimas comisiones de los distritos, de la prensa y multitud de personas se le presentaron, unos con objeto de saber su opinion, otros a pedirle consejo, y los mas a ofrecerle sus servicios.

Hoy dice un periódico republicano que se habla de otros movimientos en Andalucía. Por fortuna para el país y para la humanidad esos ramores carecen de fundamento.

Las alarmantes noticias que acerca de una sublevacion en Ceuta ayer circularon y ya hemos desmentido en parte en nuestra edicion de la mañana, no han tenido confirmacion hasta la hora en que escribimos, y empezará con razon a suponerse de un hecho trasnochado. Público y sabido es que hace muchos dias recibió el gobierno aviso de que en aquel presidio habia temores de una sublevacion a cuyo fin se proponian y dictaron algunas medidas de precaucion respecto al personal. El gobierno no tiene otras noticias, y la que ayer circuló, se supone llegada por Tánger, a donde debia tardar lo menos cinco dias en llegar, y no es probable que a estas fechas estuviera el gobierno sin avisos oficiales por algun

conducto Es de esperar, por lo tanto que la noticia sea una de tantas invenciones como ayer circularon.

Se ha publicado un libro de la mayor utilidad que se titula Anuario enciclopédico para 1869, y contiene datos interesantes del alto personal de la administracion central, poblacion del globo y de España, fuerza pública, propiedad territorial y pecuaria, inscripcion en el registro, juzgados de paz, disenso patrimonial y juicio de desahucio; balanza de comercio, crédito público, educacion, carreteras civiles y militares; pesas, medidas y sistema monetario, con tablas de reduccion, tarifas de correos y de egresos; indicador de caminos de hierro, ferias y establecimientos de baños; españoles célebres, grandes inventos y fomento de la agricultura española; decretos del gobierno provisional sobre instrucción pública y acuñacion de moneda, con otras noticias y estados de reconocida utilidad.

Este libro pertenece a la Biblioteca universal, y ent a ahora en el segundo año de su publicacion.

Hoy al mediodia se ha verificado la anunciada reunion de empleados en el salon de Capellanes para ocuparse de los intereses de dicha clase. La discusion ha sido larga y animada si bien de escaso resultado. Se ha acordado no obstante, que continue funcionando en calidad de comité la junta interina nombrada anteriormente, y que gestione la creacion de una tertulia ó casino donde se reúnan los empleados y discutan los asuntos que mas les interesen. A este fin y para el sostenimiento del casino se abrirá una suscripcion en la redaccion de los periódicos órganos de la clase, el Justiciero y la Emplemanía.

Hoy se ha remitido al Sr. D. Salustiano de Olózaga el nombramiento de individuo de la academi a Española. En tres distintas ocasiones ha sido propuesto el Sr. Olózaga para individuo de la academia y tres veces ha sido rechazado por razones fáciles de comprender cuando el espíritu de partido se lleva a regiones donde no debiera existir. Anoché mismo de trece votos tuvo seis holos negros.

No es exacta la noticia que dimos ayer de que el director de Infanteria habia presentado al ministro de la Guerra una nueva reorganizacion del arma que era a su cargo. El general Córdoba no cree conveniente, por ahora, hacer innovacion alguna, que exija tiempo y mayor tranquilidad en el país.

Anoche se verificó la solemne apertura de la academia Matritense de jurisprudencia y legislacion, concurriendo a acto un numerosísimo público. El señor D. Antonio de los Rios y Rosas, presidente, leyó un notable discurso que fué en extremo aplaudido, esponiendo y explicando la vida del derecho, o sea su modo de construirse, desenvolverse y permanecer en el Estado, según la forma histórica de este mismo, y el secretario primero Sr. D. Emilio Gutierrez Gamara leyó tambien la memoria que marca el reglamento. Entre las personas que alluvimos se encontraban los Sres. Aguirre, Castro, Silvela, Moret y Prondergast, Moreno Nieto, Andren, Dampierre y otros que no recordamos.

El Sr. Cabezas Herrera, gobernador civil de Filipinas, sale esta noche para Ciudad-Real, donde permanecerá unos dias al lado de su familia.

Los absolutistas de Oviedo presentan como candidatos para diputados en las proximas Cortes Constituyentes, a los Sres. Nocedal, Aparisi y Gujarrro, Canga Argüelles, Menendez de Luraca (con Alejandro), Valdés Mon, Canejas, Menendez de Luraca (D. Dionisio) y Estrada (D. Guillermo). Las caires vacantes que resultan para completar el número de diputados que corresponden a la provincia, se ha acordado dejarlas por ahora sin cubrir, para formar a su tiempo las combinaciones que convengan al mejor éxito.

Esta mañana al abrir las puertas de la Iglesia de las monjas de D. Juan de Alarcón se encontró en el pórtico el sacristan de la misma el cadáver de un niño de unos dos años. El juzgado de guardia dió principio inmediatamente a la instrucción del sumario, disponiendo la traslacion de dicho cadáver al hospital general.

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido hoy al general en jefe del ejército de operaciones una nota detallada de las bajas ocurridas en el mismo con motivo de los acontecimientos de Málaga.

La esposicion que el Sr. D. M. Marco ha presentado hoy en el meeting celebrado por los cesantes y jubilados de la administracion civil y económica; se halla de manifiesto para que puedan firmarla los que quieran, en la calle de la Abada, 26, principal, todos los dias, de diez a una.

No es cierto que hayan estado hoy de caza los señores ministros, como se dijo ayer; únicamente el general Prim ha estado cazando con algunos de sus amigos particulares en el sitio del Pardo.

La academia de Jurisprudencia y legislacion celebrará sesion pública tórica el lunes a las ocho de la noche. El académico Sr. D. Celestino Rico y García leerá una disertacion sobre organizacion

de tribunales que se someterá á discusión.

Los empleados que fueron del patrimonio y de la casa, se reunirán el miércoles 6 del corriente á las doce de su mañana en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 48 principal, para tratar de asuntos que les interesan.

El Parlamento griego ha aprobado por unanimidad un crédito extraordinario de diez millones de drachmas y proyectos de ley que dan al gobierno plenos poderes para una leva extraordinaria de tropas de mar y tierra.

Ayer, entre seis y siete de la mañana, fue hallado junto al juego de pelota del Ariel, en el paseo de la fuente Castellana, el cadáver de un caballero que por la señal de la bala que tenía en la sien derecha, se comprendía claramente que se había suicidado.

Habiéndose pasado aviso al juzgado de Palacio, que estaba de guardia, se presentó inmediatamente en aquel sitio, de cuyo reconocimiento resultó ser el administrador de la lotería de la plaza del Callao, que había sido robada la noche anterior.

El arma con que el infeliz puso fin á su vida, había desaparecido; por lo que se supone que debió recogerla algún transeúnte: se le encontraron encima cerca de 500 rs. y varias prendas de valor.

Una comisión del comité electoral de la ciudad de Córdoba, ha estado á conferenciar con el señor presidente del gobierno provisional, acompañado del señor León y Medina.

La señora duquesa de la Torre ha deado hoy el lecho por primera vez después de su alumbramiento.

El jefe de la escuadra del Mediterráneo, desde las aguas de Ceuta, en despacho recibido á las cinco y media de la tarde de hoy, dice que no ocurría la mejor novedad en aquella plaza.

Una casa prusiana ha hecho proposiciones al ayuntamiento de Madrid para entregar en breve plazo y á precios económicos 23000 carabinas. Se cree que las condiciones de la oferta permitirán aceptar la proposición.

El Sr. D. José María Carrascon, jefe del negociado del personal de Gobernación, se halla enfermo desde hace dos ó tres días, aquejado de unas anginas.

Esta tarde han estado reunidos en el gobierno de provincia los comisionados de los pueblos de Alcalá con objeto de ponerse de acuerdo respecto á candidatos. Muchos son los nombres que hemos oído citar; recordamos los de los señores Llano y Persi, vizconde de Manzanaera, Morayta, Martos, Rojo Arias y otros.

Ha fallado en Sevilla el Sr. D. Rafael de Vargas-Machuca y Ayensa, barón de Tormoye, caballero profeso de la orden militar de Alcántara, y de la de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distinción por acciones de Guerra, y teniente coronel de caballería retirado.

Esta desgracia ha sido muy sentida en la capital de Andalucía. El señor barón de Tormoye es uno de los últimos veteranos de la guerra de la Independencia, pues estuvo en el ejército de Cataluña desde el principio hasta el fin de esta guerra, sirviendo en el regimiento de Santiago.

Enviamos la espresion de nuestro sentimiento á nuestro querido amigo D. Luis Vidart, hijo político del finado, y á su respetable familia.

Hoy ha estado á despedirse del presidente del Consejo de ministros el señor D. Fernando de Galarza, fiscal nombrado de la audiencia de Barcelona, para cuya ciudad sale mañana.

Ha llegado á Madrid el marqués de Camposagrado, procedente de París, y esta tarde, acompañado del Sr. Vallín, ha visitado al presidente del Consejo.

El comité monárquico-liberal que se ha formado en Ciudad-Real para dirigir las próximas elecciones de diputados á Cortes, en sesión celebrada el 29 de diciembre último en la capital con asistencia de los representantes de todos los distritos, ha acordado:

- 1.º Que los candidatos á quienes el comité apoya han de estar completamente identificados con el manifiesto de conciliación.
2.º Que los mismos no han de aceptar cargo alguno de libre nombramiento.
3.º Que si alguno de los que se designen ejerciera algún cargo lo renuncie á no ser que sea de escala u oposición.
4.º Que ha de gestionar para la re-

novación de los empleados no identificados con la revolución.

3.º Que procurarán llevar á cabo todas las economías que la nación exige.

Y 6.º Que los que se presenten candidatos han de estar conformes con las condiciones anteriores y hacerlo público por medio de un manifiesto á los electores.

Uno de los candidatos para diputado á Cortes se presenta en la provincia de Ciudad-Real y que aceptan las condiciones acordadas por el comité provincial monárquico-constitucional, lo es don Antonio Montes, abogado y vecino de Herencia.

El Sr. Coello, propietario de la Epoca, ha dirigido á varios periódicos de París las siguientes líneas que debemos reproducir por haber dado cuenta en nuestro diario del hecho que las motivan.

«Estamos autorizados por el Sr. Coello á rectificar algunas inexactitudes cometidas por el Gaulois al dar cuenta de la polémica que ha surgido entre aquel periódico y la Epoca. Habiendo el periódico parisiense acusado en términos que no podían dejar sombra de duda á la Epoca de estar subvencionada por el gobierno francés para combatir la candidatura del duque de Montpensier al trono de España, el diario español, al rechazar una imputación calumniosa y destituida de todo fundamento, lo hizo en términos muy vivos y fuertes contra el Gaulois. Des amigos de Mr. Tarbe se acercaron con este motivo al Sr. de Coello, residente en la actualidad en París, quien manifestó que no podía ni debía aceptar la representación política de la Epoca, la cual tiene su director y sus redactores, prontos á responder siempre de sus ideas y sus opiniones, que sostienen con la mas amplia libertad. El señor de Coello añadió, que aunque alejado hoy del teatro de los sucesos, y no tomando una parte activa en la política española, lamentaba una polémica sensible, si bien iniciada por el Gaulois sin causa ni motivo alguno, expresando su convicción de que bastaría que el Gaulois declarase no haber querido aludir á la Epoca en sus imputaciones calumniosas para que los redactores de ésta retirasen á su vez noblemente sus calificaciones ofensivas al diario parisiense. El Sr. de Coello no tenía para qué aprobar, ni reprobar mucho menos, las frases estampadas por la Epoca en legítima defensa, y de las que responderán siempre sus dignos redactores.»

La Discusion, aunque protesta contra los sucesos de Málaga y ataca por ellos al gobierno aconseja á los republicanos que no promuevan esciictos y esperen á que las Cortes Constituyentes se reúnan. El periódico republicano sigue en su tarea de buscar la union con los

progresistas atacando á los hombres de la union liberal.

En la sesión celebrada últimamente en la diputación provincial de Barcelona, se presentó por un diputado y fué aprobada la siguiente proposición:

«La diputación, que ofreció incondicionalmente su apoyo al gobierno provisional cuando se hallaba en bado el orden en Gádiz, llevada hoy de sus sentimientos humanitarios y liberales, manifiesta su deso al gobierno de que se el orden material se halla ya completamente restablecido en aquellas provincias, mande pasar á los tribunales ordinarios las causas instruidas en los militares.»

Escriben de Guadalajara que el convento que fundó en aquella ciudad no há mucho tiempo sor Patrocinio, se ha cerrado por orden del gobierno, viniendo las religiosas á Madrid.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

- TEATRO ESPAÑOL (antes del Príncipe). - A las 8 1/2. - Nautragar en tierra firme. - Her r por los mismos filós.
ZARZUELA. - A las 8 1/2. - No hay mal que por bien no venga. - Marinos en tierra.
NOVEDADES. - A las 8 1/2. - Desde Ceres á Flora.
BUFOS MADRILEÑOS (Circo de Paul). - A las 8 1/2. - Así en la tierra como en el cielo. - El can can.
BUFOS ARBERIUS (teatro del Circo). - A las 8 1/2. - La gran duquesa de Gerolstein.

IMPORTANTE

Desde 1.º del actual LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hace para Madrid dos ediciones, una que se publica á las siete de la mañana y otra á las ocho de la noche.

Las dos ediciones se reparten á los suscritores, sin que por esto tengan que pagar mas que lo que satisfacen actualmente: es decir, que por 8 reales al mes, y los que pagan por años por 6 rs., que es menos que el valor del papel blanco, recibirán dos periódicos completamente distintos: los suscritores á LA CORRESPONDENCIA.

El número de la mañana contendrá, copiado literalmente, cuanto de interés publiquen todos los demas periódicos. Comprando el número de la mañana de LA CORRESPONDENCIA se tendrán todos los periódicos de España de la mañana y de la tarde de todas opiniones.

El periódico de la mañana contendrá además el extracto oficial de las sesiones de Cortes; una obra de instrucción y entretenimiento, diversa de la de la noche, que podrá encuadernarse, como las novelas, por separado; y todas las noticias importantes que se tengan desde las siete de la tarde anterior hasta el amanecer del día en que aparezca, única cosa que del número de la mañana se reproducirá en el de a noche.

El número de la noche seguirá siendo lo mismo que hasta aquí; y contendrá todas las noticias de la mañana y de la tarde que hayan circulado en las veinticuatro horas últimas hasta el momento de su aparición; bastando su compra, ó sea dos cuartos al día, para tener y saber cuanto de interesante publique LA CORRESPONDENCIA.

En resumen: los que se suscriban á LA CORRESPONDENCIA por años en Madrid, tendrán por 6 rs. al mes sesenta pliegos dobles de periódicos, y en ellos dos obras, una de instrucción y otra de recreo en disposición de encuadernarlas: los que se suscriban por meses tendrán las mismas ventajas por 8 rs.

EL EXCMO. SEÑOR D. PEDRO ALCANTARA CARVAJAL TELLEZ GIRON, marqués de Villalba de los Llanos y de Arnera, gentil-hombre de cámara, caballero profeso de la orden militar de Alcántara, maestrante de la de Valencia, teniente coronel retirado, etc., ha fallecido hoy día 3 de enero de 1869. Su viuda Doña María del Carmen Pascual del Póvil Ponce de Leon, sus hijos, sus hermanos, el duque de Abrantes y de Linares y el marqués de Aguilafuente, su hermano político el marqués de Castellanos, sus sobrinos, y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios única invitación encargada por el finado, prohibiendo espresamente cualquier otra.

muró el trovador tristemente;—me han dicho que murió poco después de venir yo al mundo. No he tenido mas hermanos ni he conocido mas parientes que el anciano guerrero que me llamaba hijo. Muchas veces he querido preguntarle sobre mi nacimiento, pero siempre me respondió de un modo brusco y evasivo, diciéndome que él era mi único apoyo, como yo era su sola dicha sobre la tierra. Nunca me atreví á preguntarle mas de un asunto que parecía triste para él; en cuanto á mis recuerdos, creo haber tenido un sueño horrible ó asistir niño á un drama sangriento.

—Aguardad,—asclamó el Sermonero arrastrándose hacia él por un esfuerzo de voluntad,—yo había en ese sueño de que habíais una estancia cubierta de cuero con arábecos dorados? ¿una mujer muerta á vuestros pies, ruido de armas como el que ois en este momento y un hombre armado como yo lo estoy?... Ese hombre os tomó en sus brazos, os sonrió...

Gerardo volvió involuntariamente la cabeza y murmuró: —¡Es extraño! este hombre trae á mi memoria imágenes que yo creía hijas de mi imaginación exaltada... Si, yo he visto á este hombre, he visto á esa mujer muerta; ¿pero cuándo? Lo ignoro.

Detúvose y pareció reflexionar. —Aguardad,—dijo por fin,—en este hora suprema las épocas mas lejanas se acercan á mí; sí, después de esa escena terrible un hombre me llevó en sus brazos y sentí el galope de un caballo; luego ya no recuerdo mas que una excelente anciana que cuidó de mi infancia en una modesta habitación, en un país delicioso. Después mi vida ha pasado con el capitán Montagu, fuimos á otra provincia, á Gascuña, á poca distancia de Tolosa y allí he vivido oscuro y pobre con el excelente hombre á quien miraba como á un padre.

—Pues no eris su hijo,—dijo el Sermonero fruscamente,—nunca se conoció esposa ni hijos al capitán Tempesta ó al señor de Montagu, pues que tal era su verdadero nombre: quizá no quiso confesáros este secreto, temiendo perder nuestro afecto... Ya se vé, nosotros los soldados que al cabo de muchos años nos vemos solos en el mundo sin familias, sin amigos, necesitamos poner en alguien nuestro cariño, y yo... yo os hubiera amado mucho también; erais tan hermoso! pero qué importa ya, ¿vén?

Me encargaron una misión para vos y mi odio por el hombre á quien llamais padre no me dejó cumplirla. ¿A hora que me arrepiento y que voy á morir? me perdonáis?

—Ignoro el mal que me habeis hecho,—murmuró Gerardo con dulzura,—pero desde luego os lo perdono.

—Gracias,—murmuró Godofredo, cuya voz se iba debilitando por grados;—tomad esos pergaminos, son vuestros: adios, y no maldigais mi memoria.

La energía que le había sostenido hasta este instante le abandonó y cayó muerto junto al lecho del trovador.

Sin dejarse aterrar por tan siniestro episodio, Valeria de Lastours se apoderó del rollo de pergaminos, recorrió los diferentes títulos que contenía, y arrojándose después ante el lecho del trovador, repuso con entusiasmo:

—¡Yo os saludo, Guillermo de Lastours, mi noble primo y señor!

—¡Yo Guillermo de Lastours!—murmuró el joven,—¡yo!...

Duguesclin y el anciano monje doblaron también la rodilla. —¡Es el dedo de Dios!—murmuró el religioso.—¡Admiremos la misericordia divina!

—¡Sí, es el dedo de Dios!—murmuró Duguesclin con respecto.

Y pronunciaron en voz baja una oración por el hombre que acababa de morir.

—¡Cuerpo de Dios!—decía entre tanto el pequeño Gasco para sí;—hé aquí ciento treinta y siete monedas de oro fácilmente ganadas. ¡Dios haya recogido tu alma, valiente Sermonero.

Entre tanto, los alrededores del castillo de Montbrun presentaban un aspecto terrible é imponente; la guerra en aquel tiempo, aunque careciendo de las armas estrepitosas de nuestros días, no era menos terrible ni menos destructora, y buen número de muertos y heridos en ambos bandos atestiguaba el vigor del ataque y la energía de la defensa.

Los sitiadores formaban un ancho cerco á la orilla exterior del foso; las empalizadas y las barreras habían sido destruidas por el hacha; los balisteros disparaban sin cesar sobre cuantos objetos se mostraban en las murallas, y las flechas y las piedras se cruzaban en el espacio

lanzadas por diversas máquinas, relegadas al olvido desde la invención de los cañones.

Oíanse por todas partes gritos de guerra como «Montbrun, y Dios sea con nosotros! ¡San Eloy por la Abadía! ¡San Dionisio y á ellos! ¡Guesclin! ¡Guesclin!...» y las trompas añadian su fanfarria á aquel infernal clamor, y un sol radiante iluminaba aquella escena de desolación.

El ejército sitiador estaba repartido en dos cuerpos siguiendo la táctica militar del tiempo para hacer repartir al enemigo sus fuerzas. Los aventureros y los vasallos de Solignac á las órdenes del capitán Buena-Lanza, de quien había consentido en ser segundo el señor de Nexon, se dirigieron hacia la poterna, fijándose en aquel punto sobre todos la atención del joven capitán.

Sin dignarse apoderar de una barbaca vecina donde se habían puesto algunos soldados para custodiar aquel punto aislado, mandó á sus gentes que trajeran gran cantidad de haces y de troncos de árboles; obedecieron á pesar de la lluvia de flechas que sobre ellas vomitaba el castillo, y precipitaron en el foso todos aquellos materiales á fin de improvisar un paso.

El agua parecía profunda y los sitiadores lanzaban toda clase de proyectiles desde lo alto de las murallas, pero Buena-Lanza no había rondado en balde tanto tiempo en torno de Montbrun, y sabía que aquel sitio era el menos profundo de todos; animaba á los suyos con su palabra y con su ejemplo, y en breve hubo camino para atravesar el foso, espiondo solamente el valiente capitán instante oportuno para lanzar la escala.

El ataque no era menos vivo por la puerta principal del castillo, donde se hallaba Oliverio Duguesclin con toda su brillante compañía. Estas tropas, que se distinguían por sus ricas y completas armaduras y banderas blasonadas, no cedía á la otra en arrojo y entusiasmo, y había atacado francamente la entrada principal del castillo, tratando de derribar la puerta de la barbaca por medio de un ariete inmenso, cuyos golpes eran los que oía el trovador desde su lecho mortuorio; ya la puerta rechinaba, y entre tanto las flechas no dejaban de cruzarse de una y otra parte; mientras que los jefes, abandonando este ejercicio á los balisteros, se cubrían con sus escudos

y hablaban con animación en apartado grupo.

Desde el punto en que estaban veían ir y venir detrás de las almenas al barón de Montbrun, escitando á los suyos á cumplir con su deber; él mismo dirigía á veces tiros certeros sobre sus enemigos, y á cada instante se oía un grito de guerra repetido por todos sus vasallos. Mas de un balostero del campo enemigo había elegido al señor de Montbrun por blanco de sus tiros; pero las flechas mejor templadas se estrellaban contra su cota de maila de España y su armadura de Milan.

Sin embargo, el señor de Montbrun estaba en el fondo vivamente inquieto; no ignoraba que sus gentes se batían de mala gana y que si la batalla hubiera tenido lugar en campo abierto mas de uno de los suyos se hubiera pasado al enemigo. Solo á fuerza de promesas y amenazas había conseguido reducirlos á la resistencia y muchos querían rendirse sin combatir. El nombre solo de Duguesclin llenaba de terror, y si el caballero bretón se hubiera mostrado al frente de los sitiadores, el señor de Montbrun no hubiera logrado vencer la repugnancia de sus vasallos. Por fortuna el terrible Beltran no parecía, y el barón esperó que no aumentaría con su presencia los peligros que le cercaban.

Aprovechó un momento en que el ataque era menos encarnizado para abandonar la muralla y respirar con libertad. Quitose su casco y fijó su vista en el patio principal en cuyo centro los criados del castillo habían encendido grandes hogueras destinadas á calentar enormes calderas con aceite, pez y agua que hirviendo debían arrojar sobre los sitiadores cuando intentaran el asalto. Muchas mujeres empleadas en esta ocupación temblaban al ver caer en torno suyo flechas y piedras lanzadas por el enemigo; pero doña Margarita estaba en medio de ellas animándolas en su trabajo, y con su traje recogido hasta la cintura y una pica en la mano, iba y venia con aire tan tranquilo como si se tratara de los preparativos de una fiesta.

El barón se acercó á su belicosa consorte y dijo con desaliento: —¡Ya veis, señora que, tenía razon al anunciaros que el día de hoy sería fatal! No podremos resistir mucho tiempo á este ataque vigoroso si no somos socorridos.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA. — San Aquilino, mártir y San Placido, obispo. CILIOS. — Se gana el público de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín...

ANUNCIOS.

REJOJERIA.

En la calle de Silva, núms. 10 y 12, se ha establecido la casa de Justo Villanueva, relojero del Observatorio astronómico de Madrid...

PIANO.

Se vende uno horizontal con plancha y de sesectis. Se puede ver de once a dos de la tarde, Jacometrezo, 32, tercero izquierda.

ADUANA, NUM. 20, EL QUINTAL DE ASES A 9 RS. ARROBA.

SE ALQUILAN UNA SALA Y VARIAS HABITACIONES. Sevilla, 16, tercero izquierda.

GRAN SILLERIA DE BROCAEL. — Calle de Santa Bárbara, 2, principal derecha.

CALLE DE DESENGAÑO, 29, SEGUNDO. — Do de centros se alquila una sala con alcoba con asistencia ó sin ella.

EN LA NOCHE DEL MIÉRCOLES 30. — Lido de noche, y á las nueve de la misma se ha estraviado una perra negra, lejitima de Larrañaga, pequeña de cuerpo, con unas pintas blancas en el pescuero...

TINTE. — EN LA CALLE DE SAN ONOFRE, NUM. 10, se ha establecido el acreditado tintorero Moreno Chevallier, el cual con la mayor economía tinte toda clase de colores...

PIANOS Y ORGANOS. — EN NINGUNA Almoneda se dan tan baratos, respectivamente á su clase como en La Sin Par, Fuencarral, 33.

UNA FAMILIA DECENTE CEDE UN Gabinete y alcoba. Silva, 9, tienda, harán razon.

ALMONEDA URGENTE DE LOS MUEBLES de una casa. Jacometrezo, 73, principal.

JARABE DE SAN ANTONIO. — Calma toda clase de toses, por rebeldes que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta Carraza, número 11, Madrid, Frasco, 12 rs.

UNAMA DE LECHE DESEA CRIAR. — En su casa ó fuera de ella, según las condiciones; tiene leche de 4 meses. Harán razon calle de Garibaldi, núm. 4, piso cuarto de la izquierda.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES de Almansa á Valencia y Tarragona. — Gerencia.

En 1.º sorteo público celebrado hoy por esta sociedad de conformidad con el anuncio del día 20 de agosto próximo pasado para pago de 16.000 cupones de las obligaciones de 200 francos vencidos en primer día de julio...

En su consecuencia los tenedores de los cupones señalados por la suerte pueden acudir á las oficinas de la sociedad á las de sus correspondencias de Madrid y Barcelona con objeto de recoger las facturas para el cobro todos los días no festivos de nueve á doce de la mañana...

Valencia. — Oficinas de la sociedad situadas en la estación. Madrid. — Casa del Excmo. Sr. D. José Campo, Recoletos, 14.

Barcelona. — Casa de D. Angel J. Baix, Nueva de San Francisco, 31.

Valencia 1.º de enero de 1869.

Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona. — El director gerente accidental, Andrés Campo.

ALMONEDA DE MUEBLES BUENOS. — Plaza de Santa Bárbara, 4 principal derecha, de diez á cuatro.

EL JUEVES 7 DEL CORRIENTE SE venden en pública subasta dos caballos de desecho, en el patio del local que ocupa la inspeccion general de Carabineros. Lo que se avisa al público para que los que gusten tomar parte en la licitacion concurren á dicho local de doce á cuatro de la tarde del citado día.

El comandante encargado, Pablo Morreyra.

EN LA CALLE DE LA PAZ, NUM. 7. — Utteroco, se admiten huéspedes á 7 rs. con chocolate y principio, y 6 rs. dos comidas.

SE VENDE LA BROMEDAD DE UNA Sobra. Pizarro, 22, principal izquierda, harán razon.

FRANCES E INGLÉS POR LA NOCHE. — Honorarios médicos. Cadaceros, 3, segundo, colegio.

A 20 RS. ARROBA Y UN REAL BOTE. — Aña, tinto seco y suave, en el almacen de vinos de Carriñena de D. J. Ribó, calle de San Miguel, núm. 15. Los hay anejos á 28, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases.

EL MEDICO-CIRUJANO CATAÑOL. — Don Juan Dalman sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venereo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Gracia, núm. 24, piso principal.

RETRATOS. — De tarjeta ó de otra clase se amplía al tamaño natural. E. Otero, Carera de San Gerónimo, 16.

MEDICAMENTOS de Taverner, para la curacion de los CALLOS, BERRUGAS Y SABAÑONES, á 10 rs. el frasco, con la instruccion para su uso. — Hay además limas químicas.

Depósito general: plaza de San Millán, 71, segundo. — Subdepósitos: en las farmacias de Borrell, imon, Somolinos, calle del Príncipe, 13; Leon, 13; Sevilla, 11, y Montero, 17, bazar de San Luis.

MALES SE RETOS. — ASU CURACION especial, hace 30 años, se dedica constantemente el médico Montaner. Recibe todos los días, de doce á seis, en su gabinete reservado, plaza de San Millán, 11, segundo izquierda.

A LOS CASEROS DE MADRID. — SE anticipa el alquiler mensual que reducen sus líneas, cobrando por administracion el premio menor acostumbrado y siendo de cuenta propia los gastos de desahucio. Dará razon Yañez, Esgrima 9, cuarto piso, derecha.

DARRIO DE ARGUELLES, CALLE DE Mendizabal. Se alquila la casa número 31. Es para una familia. Tiene jardín, cocheras, etc.

MODAS. Las seis hermanas. Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, 3, [segundo izquierda]

3000 Libras picadura flor de la Madrillosa á 24 reales libra. Tabagueria de la Amistad, Puerta del Sol, núm. 6.

DINERO BARATO. — SE DA SOBRE papeletas del Monte de Piedad, y se compran las mismas. Cuchilleros, 12.

CARRUAJES Y YEGUAS DE VENTA. — En coche y un clarens casi nuevos y de buenos fabricantes franceses, que han rodado muy poco, y un par de yeguas almana jóvenes y en excelente estado. Se da razon todos los días desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en la calle de las Fuentes, 13, segundo izquierda.

DOUGREEN. — ANTIHERPÉTICO POR la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis, y tuberculosis. Hortaleza, núm. 9, Madrid; Valencia, Rives; Valladolid, Romeo; San Sebastian, Diez Brailo; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

HOCHET BI. — Heron contra las convulsiones y los accidentes á resaca, resultado de la primera dentición, por el señor W. Rogers, dentista, rue Saint-Honoré, número 270, en Paris.

Preio 3 frs. CAUCHUT dental ó elasticidad permanente para base de dentaduras y para el uso de los señores dentistas, por el Sr. W. Rogers, en Paris.

Depósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y Compañía, Montero, 31. — E. de Brea y Moreno, Jardines, 5.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de diez á doce. Rubio, 18. Prospectos gratis.

PROFESION DECENTE Y PRODUCTIVA para la mujer. En la calle de Cervantes, núm. 15, principia el día 4 la enseñanza de Matronas ó parteras con título. — Prospectos gratis.

POR ACUERDO DE TESTAMENTARIA se vende la casa de Lope de Vega, sita en la calle de Cervantes, núm. 13. En la misma darán razon.

ARTE DE LENGUA ITALIANA PARA Aprenderla por sí solo y con el solo, por el doctor Lopez de Morelle, profesor del Ateneo, 20 rs., en la calle del Arsenal, casa de Hernando, y plaza de Santa Ana, en la de Bailly-Baillière.

A VISO A LOS TAPICEROS Y EBANISTAS. — El establecimiento de artículos de tapiceria y ebanisteria de la plaza de Bilbao, núm. 11, que ha permanecido cerrado algunos días por fallecimiento de uno de los socios, se ha abierto, efectuando rebaja de precios en algunos de sus artículos.



A CUMPLIR CON LOS REGALITOS de Adonia. — Lencerías desde 2 reales en adelante; indianas á 1 1/2; ricas malabares á 1 1/2. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

TIPOGRAFIA. — PRECIADOS, 17. — SE ofrece toda clase de trabajos á precios descomulgados.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. — De concha y dorados; silleries. Capellan, 14 y 16 principal.

DOS CESACION DE COMERCIO. SE traslada la tienda con habitacion calle de la Montero, 1. En la misma darán razon.

EL ABOGADO LUIS BEREHEMY EN. — ania francés, italiano, matemáticas geografía, etc. Jardines, 8, segundo.

LIQUIDACION DE UNOS VOS. — Objeto de realizar y por las causas de los volúmenes á 2, 4 y 6 rs. otros y rios muy curiosos y baratos. Se cometeza, 67, izquierda.

LIBROS Y PAPEL. — SE COMPRA y vende y cambia. Corredera Baja, 10.

VINO DE VALDEPENAS A 5 RS. CUANTILLA A ONICILIO. BOTELLA 9 CS. CORREDERA ALTA, 11

ACADEMIA.

El Sr. P. Cavatani Lemona discípulo del eminente profesor de piano del conservatorio imperial de Paris ha abierto una academia de piano. La personas que deseen favor de él con su asistencia pueden servirse pasar por su casa calle de Santiago núm. 3, cuarto segundo, de dos á cuatro de la tarde, para enterarse de las condiciones y demás pormenores.

SE ALQUILA UNA COCHERA

con permiso del dueño de la casa, en la calle de la Bola, núm. 4, con cuadra de tres plazas, pajar, cuarto para el cochero y el aprovechamiento del agua, de pozó necesario para el servicio de aquella, en precio de diez reales diarios. De las demás condiciones y circunstancias, harán razon en la casa Cuesta de Santo Domingo, núm. 2 principal de noche, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

ACADEMIA GENERAL DE COMERCIO.

Un catedrático revestido de cuantos títulos pueden grangear la opinion pública abre una modesta academia mercantil, y con aspiraciones á elevarla á la altura de las grandes escuelas del extranjero, y desde luego en escala superior á las del reino abraza la enseñanza de las signaturas legales, ó su repaso, en todo ó en parte. Prospectos y noticias en la calle de la Aduana, 26 triplicado, segundo.

FERRO-CARRIL DE TORO Á RIOSECO.

ELEVACION Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LA CIUDAD DE TORO.

Los señores aspirantes á socios que no han recogido su respectivas láminas, pueden acudir á las oficinas de esa empresa, calle de la Encarnación, 4, principal izquierda, donde las tendrán reservadas hasta el día 8 del actual.

A los que siendo imponentes de la caja general de Depósitos, no tengan mas valores que las respectivas cartas de pago, se les admitirán estas por todo valor. Igualmente se admitirán en pago de las láminas los bonos del empréstito nacional al tipo de 70 por 100, á pesar de haberse cotizado últimamente en la Bolsa al 62, cuya ventaja, podemos ofrecer á nuestros favorecedores, por las distintas operaciones que la empresa tiene que practicar con el gobierno y en las que los interesados pueden hallar un empleo seguro á sus capitales.

Madrid 2 de enero de 1869.

INTERESANTE AL COMERCIO DE DROGAS

Jabon, Quincalla, etc. Sal sosa, id. id., nitrate de sosa y salitre. Carbon de piedra escogido de Swansea. Aceites de oliva, linaza y palma. Barnices, petróleo, gutaperchas, ferreteria y quincalla. Estufas higiénico-económicas de petróleo sin chimeneas ni tubos. Compra de huesos, minas y minerales por nuestra cuenta y comision. Clases garantidas y precios arreglados y convencionales, atendidas las clases. W. L. Gilbert y compañía de Bilbao y Birmingham. — Bilbao, calle Estufa, número 5, y Esperanza 23.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Monseñor, el padre Gauthier debe haber llegado á Lastours y dentro de algunas horas vereis toda su guarnicion acudir en nuestro socorro. —Estais segura de que ese monje habrá ejecutado fielmente su mensaje? Esta mañana he sido vendido; mis proyectos han sido revelados y todavía ignoro quién es el traidor. —No puede ser vuestro capellan, monseñor; su afecto por nosotros está hartó probado, y además le habeis colmado de beneficios... —Qué importan los beneficios? Ahora mismo he reconocido entre mis enemigos á mi escudero favorito, el pérfido Osvaldo, en quien tenia una confianza absoluta. El infame parecia dar á uno de esos caballeros noticias del castillo, mostrando el sitio por donde ya una vez se verificó un asalto en él. Indignado de la traicion suya, le he dirigido yo mismo una flecha que le ha hecho rodar de su caballo. —Habeis hecho bien; pero á propósito de traidores, ¿no me direis qué ha sido de Valeria, que desde esta mañana no se la puede encontrar en el castillo? —Dios la confundal! —dijo el baron impaciente. —El día en que estemos cansados de sus locuras fácil será deshacernos de ella, y ese día no está lejano: en este momento daría diez de mis mejores ballesteros por tener á mi lado á Barbaneja, que por su estúpida admision á Duguesclin me obliga á tenerle en un calabozo, y á fé mia que me hace gran falta. —Pues bien, monseñor, ¿por qué no le dais la libertad, obligándole á jurar... —No juraría! El tunante es firme y se volveria contra mí mismo. El ruido de la batalla se redobló en aquel momento y mil gritos respondieron sobre la muralla. —Es preciso que vuelva al frente de mis guerreros, —dijo el baron calándose de nuevo el casco; —rogad á Dios y á San Marcial que nos guarde vidas y bienes. —Así lo haré, monseñor, y al mismo tiempo iré preparando estas calderas por si llegara el caso de que los enemigos vinieran á reclamar nuestra hospitalidad por encima de las murallas. El baron subió de nuevo, y los clamores que habia oido eran causados por el enemigo que penetraba por la barbacana cuya puerta acababa de ceder. Todos los

defensores de este punto estaban muertos ó prisioneros. —¡Maldicion! —murmuró el castellano, —pero no irán mas lejos! En efecto, la barbacana estaba separada de las murallas por la anchura del foso, y los sitiadores no podian acercarse sin salvar este obstáculo. Tranquilo por esta parte el señor de Montbrun volvió el ángulo de la muralla á fin de examinar en qué estado iban los trabajos del capitán Buena Lanza, y se aterró mas de los adelantos de los sitiadores en este punto. El dique estaba casi terminado y practicable: el capitán se disponia á lanzarse escala en mano por este paso desigual formado de piedras y ramaje. El baron llamó en torno suyo á todos los hombres disponibles para ayudarle á rechazar por esta parte á los sitiadores; pero un socorro mas eficaz le vino al punto. Como su marido, doña Margarita habia visto el peligro, y dió orden á dos escuderos de conducir una de las calderas de pez hirviendo, haciéndola vaciar sobre las obras de los sitiadores; el fuego, activado por la resina, prendió á punto el ramaje y tronco de los árboles y el paso improvisado fué en un momento obra de las llamas. Buena Lanza y sus partidarios lanzaron gritos de coraje al ver destruida en un momento la obra de muchas horas; pero el baron, al ver el medio ingenioso puesto en práctica por su mujer, manifestó verdadera entusiasmo. —¡Por Dios vivid! —esclamó —que soy digna, doña Margarita, de calzar espuelas de oro! Jamás podria imaginarse semejante ingenio en criatura con faldas. —Yo os habia dicho, monseñor que preparaba los honores de la cocina á tan nobles sitiadores. —Por desgracia, señora, —repuso el castellano con desaliento, —el dogo breton avanza ya á todo escape, y he ahí un enemigo que nos será difícil vencer. Y volvió sus cuidados á otro punto dejando á su mujer contemplar los estragos que hacia el incendio, no obstante los esfuerzos de los aventureros. Beltran Duguesclin acudia en efecto á tomar parte en la batalla; los señores franceses encontraban mas dificultades de las que habian presumido, para tomar la plaza y habian enviado un mensajero en busca de Beltran. Este acudió al

quisieron resistir, pero inútilmente: el pequeño Gascon penetró á viva fuerza en la cabaña, llevando en sus brazos á un compañero herido que depositó al pie del lecho del trovador: era el Sermoneo, pálido, con la cabeza caída sobre el pecho. Duguesclin pasó rápidamente del dolor á la cólera. —¡Miserable! ¿qué vienes á hacer aquí? Sal al punto y llévate á ese perro muerto ó vivo... —¡Por mi salud, capitán! —repuso el pequeño Gascon, enjugando con su pañuelo su frente empapada en sudor. No es un perro muerto, sino un cristiano vivo, y en cuanto á llevarme eso se dice más fácilmente que se hace. Estoy rendido porque hay mucha distancia desde la barbacana hasta aquí; y además el Sermoneo y yo queremos conocer la opinion de este buen padre sobre cierto agujero abierto en el cosete de mi amigo por una flecha. —¡Tunante, si no te vas!... —Monseñor, —interrumpió Gerardo con dulzura, —todos los hombres son iguales ante el sufrimiento y la muerte, ese desgraciado está herido como yo y tiene derecho á los socorros de la ciencia. El padre Nicolás examinó la herida de Godofredo, el cual exánime por la pérdida de sangre podia apenas respirar. —Pues bien, —dijo Duguesclin, —que esto por lo menos nos libre de su presencia. —Con vuestro permiso, pero no es posible, monseñor! —repuso con su esadía ordinaria el pequeño Gascon. —Sabreis que mi amigo el Sermoneo habia presentado su muerte desde ayer, y que me ha instituido su heredero sobre ciertos pergaminos y cierta bolsa repleta de oro oculta bajo su armadura. Los pergaminos me importan poco, pero la bolsa es distinta; ahora cuando he visto penetrar la flecha en su pecho le dije: «Te van á llevar Dios ó el diablo según tus méritos, amigo Sermoneo; acuérdate de que soy tu heredero y venganzas monedas. Pero él se defendió como un condenado, y no sé qué ha dicho de confesion y de médico; entónces por si habria alguna esperanza, fuere para la curacion de su cuerpo, fuere para la de su alma, he cargado con él y le traigo aquí para que ese santo monje, que es médico del cuerpo y del alma, haga lo que crea justo por él. Durante este relato, hecho con harta

volubilidad, habia quitado la armadura á Godofredo dejando descubierta en su pecho una profunda herida. El examen del padre Nicolás no fué largo. —Hijo mio, —dijo con tristeza, —vuestro compañero no necesita mas que oraciones. El pequeño Gascon oyó esta sentencia con harta filosofia. —¡Calle, pues adivinaste bien! —esclamó dirigiéndose al moribundo, y ahora, ¿puedes Dios...? Tendrás inconveniente en dejarme tomar lo que es mio? Ved el ruin camarada! Quizá hubiera preferido que su herencia cayera en manos de los enemigos antes que en las de un amigo verdadero. Y deslizo su mano entre las ropas del Sermoneo sacando con aire de triunfo un rollo envuelto en badana y una bolsa repleta. El moribundo al verse arrebatado su tesoro, murmuró: —No te olvides al menos de la abadia del Chalard ni del capitán Tempesta. —¡Muere tranquilo, camarada, no lo olvidaré! —¡La abadia del Chalard...? —murmuró Valeria estremeciéndose. —¡El capitán Tempesta! —añadió Gerardo con un esfuerzo. El Sermoneo se incorporó lentamente sobre el codo; su compañero habia dejado caer á su lado el rollo de pergaminos mientras contaba el oro de la bolsa. —Alguno de vosotros, —murmuró el flamenco, —ha oido hablar del saqueo de la abadia del Chalard y del capitán de la compañía blanca llamado el capitán Tempesta... —La abadia del Chalard... —murmuró Valeria; —es el monasterio donde se criaba mi primo Guillermo de Lastours, que desapareció hace diez y seis años. —¡El capitán Tempesta! —esclamó Gerardo, —era Gauthier de Montagú, mi noble padre, á quien los soldados daban ese nombre por su impetuosidad en los combates; yo le he conocido hartó cambiado. Silencio profundo siguió á estas palabras y todos los corazones palpaban con violencia. —Señor, —murmuró Godofredo muy agitado, —reunid bien vuestros recuerdos; el capitán Tempesta, vuestro padre, tenía mas hijos que vos; ¿habeis conocido á vuestra madre? ¿se remontan vuestros recuerdos á la edad en que erais niño? —No he conocido á mi madre, —murmuró